



Universidad
de Alcalá



Centro Universitario
Cardenal Cisneros

GUÍA DOCENTE

Intervención y Tratamiento Psicológico I

**Grado en Psicología
Universidad de Alcalá
C.U. Cardenal Cisneros**

Curso Académico 2018-19
3^{er} curso – 2^o cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Intervención y Tratamiento Psicológico I
Código:	562026
Titulación en la que se imparte:	Grado de Psicología
Departamento y Área de Conocimiento:	Departamento de Educación/Psicología
Carácter:	Obligatorio
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	3^{er} curso. 2^o Cuatrimestre
Profesorado:	Rocío Fernández Velasco
Horario de Tutoría:	A determinar
Número de despacho	11
Correo electrónico	rocio.fernandez@cardenalcisneros.es
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

Es una asignatura que pretende dotar al futuro psicólogo/a de conocimientos básicos sobre intervención y tratamiento psicológico.

La intervención en salud mental incluye la prevención primaria, secundaria y terciaria, la promoción de la salud y el tratamiento de la patología y los diferentes trastornos mentales una vez instaurados. Esta área es uno de los principales objetos de la función del psicólogo sanitario así como del clínico y de la salud. Además la intervención se puede dar en otros ámbitos como el organizacional, el educativo y el social.

Conocer y desarrollar un adecuado proceso de evaluación, formulación del caso y como resultado de los anteriores una adecuada planificación y aplicación del tratamiento psicológico es esencial en la formación de los/as estudiantes de psicología.

Subject Description:

It is a subject that is intended to equip the future psychologist of basic knowledge about psychological intervention and treatment.

The mental health intervention includes primary, secondary and tertiary prevention, health promotion and treatment of pathology and the different mental disorders once in place. This area is one of the main objects of the role of the psychologist health as well as the clinical and health. In addition, the intervention may occur in other areas, such as the organizational, educational and social.

To know and to develop an adequate process of evaluation, formulation of the case and as a result of the prior proper planning and application of psychological treatment is essential in the formation of the students of psychology.

Prerrequisitos y Recomendaciones

No se han descrito requisitos previos imprescindibles, pero para un adecuado seguimiento y aprovechamiento de la asignatura, se recomienda poseer conocimientos básicos de lectura en inglés y haber cursado previamente materias vinculadas al área de conocimiento. Entre otras: Psicología de las diferencias, Evaluación Psicológica, Psicología de la Personalidad y Psicopatología.

Resumen

Asignatura es de carácter obligatorio con 6 créditos ECTS. Se imparte, en castellano, en el tercer curso, 2º cuatrimestre del Grado en Psicología.

Los contenidos de la asignatura incluyen los diferentes enfoques terapéuticos: psicoanalíticas, sistémicas, humanista-existencial, conductual y cognitiva, incorporando los modelos de tercera generación y transdiagnósticos. Se abordará los conceptos de eficacia, efectividad y eficiencia de los tratamientos y los desarrollos y avances recientes sobre tratamientos psicológicos. Se proporcionará un encuadre y acercamiento a las habilidades terapéuticas y el código deontológico en la intervención y tratamiento psicológico.

Competencia en lengua castellana necesaria para un correcto seguimiento: B2

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

CG2	Demostrar que saben aplicar los conocimientos a su trabajo de una forma profesional mediante la elaboración y defensa de argumentos y también identificando, articulando y resolviendo problemas en el ámbito de la Psicología. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogo a un nivel general y no especializado.
CG4	Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones sobre cuestiones relativas al comportamiento humano, a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias específicas:

CE7	Conocer y comprender distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos de la Psicología.
CE8	Conocer y comprender distintos campos de aplicación de la Psicología en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y comunitario.
CE9	Ser capaz de promover la salud y la calidad de vida , a través de los métodos propios y específicos de la profesión, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos y contextos: educativo, clínico y de la salud, del trabajo y las organizaciones, grupal y comunitario.
CE11	Ser capaz de establecer las metas u objetivos de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiéndolos y negociándolos en función de las necesidades y demandas de los destinatarios y afectados. También elaborar el plan y las técnicas de intervención y evaluar sus resultados.
CE16	Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido

Bloque 1: Delimitación conceptual de la intervención psicológica. Modelos y teorías de intervención psicológica: terapias psicoanalíticas, terapias sistémicas, terapias humanista-existencial, terapia conductual, terapia cognitiva.

Bloque 2: Conceptos de eficacia, efectividad y eficiencia de los tratamientos psicológicos. Desarrollos y avances recientes sobre tratamientos psicológicos.

Bloque 3: Habilidades terapéuticas a lo largo de todo el proceso de intervención psicológica. El código deontológico en la intervención y tratamiento psicológico.

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

Modalidades organizativas:

Las clases presenciales, con una asignación de 1/3 de los créditos ECTS, se distribuirán a lo largo del cuatrimestre en tres modalidades organizativas: clases teórico-prácticas, prácticas y seminario.

- ✓ **Clases teóricas.** Se seguirá una metodología múltiple. Parte de los contenidos teóricos serán proporcionados y/o expuestos por el/la profesor/a y otros serán buscados o elaborados por los/as estudiantes. Cuando el/la profesor/a lo requiera, los/as estudiantes deben haber leído el tema con anterioridad a la clase y su contenido será comentado, debatido o aclarado en ella. En algunas sesiones se podrá seguir la metodología del aprendizaje cooperativo. Se incluyen también en las clases teóricas las actividades auto-formativas de contenido teórico.
- ✓ **Clases prácticas.** Se realizarán actividades prácticas individuales y/o en equipo guiadas por el/la profesor/a. Dichas actividades podrán incluir estudio de casos, problemas prácticos, análisis y discusión de información documental y/o audiovisual (artículos, videos, documentales científicos), así como la realización de trabajos académicos y de investigación y su exposición al grupo. Además, en las clases prácticas se darán pautas para dirigir y guiar el trabajo autónomo individual y grupal de los/as estudiantes.
- ✓ **Seminarios.** Clase o encuentro didáctico donde el/la profesor/a interactúa con los alumnos en trabajos realizados en común para difundir conocimientos o desarrollar investigaciones; conjunto de reuniones especializadas que intentan desarrollar un estudio más profundo sobre una determinada materia. El aprendizaje es activo, ya que los/as alumnos/as deben buscar y elaborar información en el marco de una colaboración recíproca entre sí y a partir de la interacción con el/la profesor/a. En esta asignatura se realizarán sesiones monográficas con la participación compartida de los/as alumnos/as, supervisadas por el/la docente.

El trabajo autónomo tiene una asignación de 2/3 de los créditos ECTS de la asignatura (102 horas). Incluye:

- Realización de actividades o tareas, dirigidas en las clases presenciales, para entregar el/la profesor/a o exponer en clase.
- Preparación y realización de trabajos.
- Estudio personal.
- Preparación de exámenes.

El/la docente tendrá un horario de tutorías en las que ofrecerá una atención personalizada de ayuda a los/as estudiantes, donde les atenderá, facilitará y orientará en su proceso formativo.

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas totales: 150	
Número de horas presenciales: 48 h	30 horas de clases teóricas 15 horas prácticas 3 horas de seminario
Número de horas de trabajo propio del estudiante: 102 h	102 de trabajo autónomo

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Métodos de enseñanza-aprendizaje:

En las clases se utilizará una metodología activa y participativa por parte del estudiante.

Se incluirá la lectura de libros, artículos académicos e investigaciones como parte fundamental del aprendizaje. Se utilizarán diversos métodos innovadores para el aprendizaje de las competencias más prácticas en la materia.

Algunas de las sesiones de aprendizaje de esta asignatura pueden desarrollarse de forma interdisciplinar con otras asignaturas pertenecientes al plan de estudios del cuatrimestre.

Materiales y recursos

Para el desarrollo de la asignatura no se utilizará un único manual, sino que se hará uso de diversos materiales de apoyo y recursos para desarrollar los diferentes temas y realizar las actividades prácticas: documentación proporcionada por el/la profesor/a, artículos de revistas científicas, documentos audiovisuales, capítulos de libros de contenido teórico y práctico, instrumentos de evaluación, supuestos y casos prácticos.

Se utilizará la plataforma de la comunidad virtual del centro universitario como herramienta para que el/la alumno/a tenga acceso rápido y eficaz a los materiales necesarios para el desarrollo de la asignatura.

5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, de calificación y procedimientos de evaluación

Criterios de evaluación:

Para esta asignatura se establecen una serie de resultados de aprendizaje, como indicadores de la consecución de las competencias, que son los siguientes:

El/la estudiante:

- Conoce las características y principios además de las estrategias y/o técnicas de intervención de cada una de las orientaciones terapéuticas y es capaz de aplicarlas sobre los destinatarios.
- Dispone de las habilidades básicas para promover la salud y la calidad de vida a través de los métodos propios de la profesión. Diseña, implementa y evalúa programas de intervención en los diferentes campos.
- Está familiarizado con los conceptos, modelos y ámbitos de actuación que caracterizan la disciplina de la Psicología.
- Conoce las obligaciones deontológicas asociadas a la profesión. Manifiesta interés por el aprendizaje y participación activa. Es capaz de reunir, interpretar y comunicar datos relevantes.
- Participa de forma activa y autónoma en la construcción del conocimiento asociado a la asignatura.

Criterios de calificación:

Competencias	Criterios de evaluación
<p>Conocer y comprender distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos de la Psicología. (CE7)</p>	<p>Conoce las características y principios además de las estrategias y/o técnicas de intervención de cada una de las orientaciones terapéuticas y es capaz de aplicarlas sobre los destinatarios.</p>
<p>Conocer y comprender distintos campos de aplicación de la Psicología en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y comunitario. (CE8)</p>	<p>Está familiarizado con los conceptos, modelos y ámbitos de actuación que caracterizan la disciplina de la Psicología.</p>
<p>Ser capaz de promover la salud y la calidad de vida, a través de los métodos propios y específicos de la profesión, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos y contextos: educativo, clínico y de la salud, del trabajo y las organizaciones, grupal y comunitario. (CE9)</p>	<p>Conoce las características y principios además de las estrategias y/o técnicas de intervención de cada una de las orientaciones terapéuticas y es capaz de aplicarlas sobre los destinatarios.</p> <p>Dispone de las habilidades básicas para promover la salud y la calidad de vida a través de los métodos propios de la profesión. Diseña, implementa y evalúa programas de intervención en los diferentes campos</p>
<p>Ser capaz de establecer las metas u objetivos de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiéndolos y negociándolos en función de las necesidades y demandas de los destinatarios y afectados. También elaborar el plan y las técnicas de intervención y evaluar sus resultados. (CE11)</p>	<p>Conoce las obligaciones deontológicas asociadas a la profesión. Manifiesta interés por el aprendizaje y participación activa Es capaz de reunir, interpretar y comunicar datos relevantes</p>
<p>Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología (CE16)</p>	<p>Participa de forma activa y autónoma en la construcción del conocimiento asociado a la asignatura.</p>

Criterios de evaluación	%
Conoce las características y principios además de las estrategias y/o técnicas de intervención de cada una de las orientaciones terapéuticas y es capaz de aplicarlas sobre los destinatarios.	35%
Dispone de las habilidades básicas para promover la salud y la calidad de vida a través de los métodos propios de la profesión. Diseña, implementa y evalúa programas de intervención en los diferentes campos	35%
Está familiarizado con los conceptos, modelos y ámbitos de actuación que caracterizan la disciplina de la Psicología.	15%
Conoce las obligaciones deontológicas asociadas a la profesión. Manifiesta interés por el aprendizaje y participación activa. Es capaz de reunir, interpretar y comunicar datos relevantes.	10%
Participa de forma activa y autónoma en la construcción del conocimiento asociado a la asignatura.	5%

Procedimiento de evaluación:

El sistema de evaluación a seguir está basado en la **Normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá**. Esta normativa establece, entre otras, las siguientes pautas:

1. Esta asignatura tiene **dos convocatorias**: una **ordinaria**, en el mes de enero, y una **extraordinaria**, en el mes de **junio**.
2. La **convocatoria ordinaria** se desarrollará bajo la **modalidad de evaluación continua**.
3. Si algún estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá **solicitar la evaluación final** por escrito al profesor de la asignatura. La solicitud se presentará en las dos primeras semanas de clase, la resolverá la dirección de la Escuela y podrá ser aceptada o no.
4. La **convocatoria extraordinaria** está prevista para los estudiantes que no se presenten o no superen la convocatoria ordinaria.
5. Las características de la evaluación continua y final para esta asignatura están recogidas en esta guía docente.
6. Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse este documento:
https://portal.uah.es/secretaria_general/normativa/estudiantes/NormalEvaluacionAprendizajes.pdf

Requisitos para la **evaluación continua** en convocatoria ordinaria:

- ✓ Realizar y entregar en fecha las actividades y trabajos encomendados, teniendo en cuenta que para algunas de ellas es imprescindible la asistencia a clase (por ejemplo, seminarios y clases prácticas).
- ✓ Participar de forma activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Si el/la alumno/a no cumple estos requisitos, no podrá presentarse al examen y se considerará no presentado en la convocatoria ordinaria. En el acta aparecerá la calificación de No Presentado, y podrá presentarse en la convocatoria Extraordinaria. Para ello tendrá que hablar con el/la profesor/a de la asignatura.

Para superar la asignatura es imprescindible que el/la estudiante demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía a través de los distintos instrumentos establecidos para su medida, es decir, requiere aprobar cada uno de las herramientas de evaluación utilizadas. El/la estudiante ha de realizar todas las pruebas de evaluación que se recogen en la misma como requisito imprescindible, tanto en el proceso de evaluación continua como en el proceso de evaluación final, ya sea en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.

Tabla de Evaluación Continua (Convocatoria ordinaria y convocatoria extraordinaria)

Herramientas				%
	Seminario	Actividades y tareas	Examen final	
Conoce las características y principios además de las estrategias y/o técnicas de intervención de cada una de las orientaciones terapéuticas y es capaz de aplicarlas sobre los destinatarios.	X	X	X	35%
Dispone de las habilidades básicas para promover la salud y la calidad de vida a través de los métodos propios de la profesión. Diseña, implementa y evalúa programas de intervención en los diferentes campos	X	X	X	35%
Está familiarizado con los conceptos, modelos y ámbitos de actuación que caracterizan la disciplina de la Psicología.	X	X	x	10%
Conoce las obligaciones deontológicas asociadas a la profesión. Manifiesta interés por el aprendizaje y participación activa. Es capaz de reunir, interpretar y comunicar datos relevantes.	X	X	X	15%
Participa de forma activa y autónoma en la construcción del conocimiento asociado a la asignatura.	X	X		5%
TOTAL	15%	45%	40%	

Tabla de Evaluación Final (Convocatoria ordinaria y convocatoria extraordinaria)

Herramientas	Actividades	Examen final	%
Criterios de evaluación			
Conoce las características y principios además de las estrategias y/o técnicas de intervención de cada una de las orientaciones terapéuticas y es capaz de aplicarlas sobre los destinatarios.	X	X	35%
Dispone de las habilidades básicas para promover la salud y la calidad de vida a través de los métodos propios de la profesión. Diseña, implementa y evalúa programas de intervención en los diferentes campos	X	X	35%
Está familiarizado con los conceptos, modelos y ámbitos de actuación que caracterizan la disciplina de la Psicología.	X	x	10%
Conoce las obligaciones deontológicas asociadas a la profesión. Manifiesta interés por el aprendizaje y participación activa. Es capaz de reunir, interpretar y comunicar datos relevantes.	X	X	15%
Participa de forma activa y autónoma en la construcción del conocimiento asociado a la asignatura.	X		5%
TOTAL	20%	80%	

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Bados López, A., y García Grau, E. (2002). *Habilidades terapéuticas*. Ed. Universidad de Barcelona.

Gimeno-Bayón, A., Rosal, R. (2017). *Manual Práctico de Psicoterapia integradora humanista*. Bilbao, España: Desclee de Brouwer.

Haynes, S.N., Godoy, A. y Gavino, A. (2011). *Cómo elegir el mejor tratamiento psicológico. Formulación de casos clínicos en terapia del comportamiento*. Madrid, España: Ed. Pirámide.

Labrador, F. J.(Ed.) (2008). *Técnicas de modificación de conducta*. Madrid, España: Pirámide.

Labrador, F.J. y Crespo, M. (2012). *Psicología Clínica basada en la evidencia*. Madrid, España: Pirámide.

Labrador, F. J., Echeburúa, E., Becoña, E. (2000). *Guía para la elección de tratamientos psicológicos efectivos*. Madrid, España: Dykinson.

Márquez-González, M. (2016). *Tendencias actuales en intervención psicológica*. Madrid, España: Síntesis.

Martorell, J. L. (2014). *Psicoterapias. Escuelas y Orígenes. Conceptos básicos*. Madrid: Pirámide.

Moreno A. (2014). *Manual de Terapia sistémica. Principios y herramientas de intervención*. Bilbao: Desclée De Brouwer.

Preston, J. (1998). *Terapia breve integradora. Enfoques cognitivo, psicodinámico, humanista y neuroconductual*. Bilbao: Desclee de Brouwer.

Vázquez, C. (2003). *Técnicas cognitivas de intervención clínica*. Madrid, España: Síntesis.

Bibliografía complementaria:

Jongsma, A. E. (2014). *Planes de Tratamiento para la psicoterapia con niños*. Barcelona, España: Eleftheria.

Jongsma, A. E. (2013). *Planes de Tratamiento para la psicoterapia con adultos*. Barcelona, España: Eleftheria.

Labrador, F.J. (2011) *Situaciones difíciles en terapia*. Madrid, España: Pirámide.

Maciá, D.; Méndez, F.X. y Olivares, J. (1993). *Técnicas de intervención y tratamiento psicológico*. Valencia, España: Promolibro.

Minuchin, S. y Fishman, H. (1984). *Técnicas de terapia familiar*. 1st ed. Barcelona, España: Paidós.

Ruiz Fernández, M.A. (1998). *Habilidades terapéuticas*. En M.A. Vallejo Pareja (Ed.): *Manual de terapia de conducta* (pp. 83-131). Madrid, España: Dykinson.

Saldaña, C. (2008) *Habilidades y competencias terapéuticas*. En F.J. Labrador (Ed.): *Técnicas de modificación de conducta*. Madrid, España: Pirámide.

Beyebach, M. y Herrero de Vega, M. (2010). *200 tareas en terapia breve*. (2ª Ed.). Barcelona, España: Herder.

Caro, I. (2011). *Hacia una práctica eficaz de las psicoterapias cognitivas. Modelos y técnicas principales*. Bilbao, España: D. D. B.

Castillo, J. A., Poch, J (1991). *La efectividad de las psicoterapias*. Barcelona, España: Hogar del Libro.

Erskine, R. G., Moursund, J. P. (2014). *La Psicoterapia integrativa en acción*. Bilbao, España: Declée de Brouwer.

Feixas, G., Miró, M.T. (1993). *Aproximaciones a la psicoterapia*. Barcelona, España: Paidós.